"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 20 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00052-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBATP

Señor(a)

Director(a) del Centro de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública "Bayóvar", "Técnico San Hilarión", "Jesús Oropeza Chonta", "Señor de los Milagros", "Industrial San Carlos" y "Juan Pablo II"

San Juan de Lurigancho. -

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL TRAMO 2 DE LA NORMA TÉCNICA DEL MECANISMO COMPROMISOS DE DESEMPEÑO CETPRO 2025

Referencia: - EXPEDIENTE ESINAD UFD2025-INT-0496658

Oficio Múltiple N.º 00020-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UFD
Resolución de Secretaría General Nº 040-2025-MINEDU

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, comunicarle que se ha programado la Asistencia Técnica sobre los compromisos de desempeño que conforman el Tramo 2 en el marco de la Norma Técnica "Mecanismo de financiamiento denominado Compromisos de Desempeño CETPRO 2025" (CdD CETPRO 2025)", aprobada mediante la Resolución de la referencia. Durante esta sesión, se abordarán los lineamientos de las fichas técnicas de los compromisos a cargo de la Dirección de Servicios de Educación Técnico- Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA) del Ministerio de Educación.

En esta sesión, se abordará la implementación del indicador 1.3: Porcentaje de egresados con información registrada de manera oportuna y completa, y del indicador 2.1: Porcentaje de convenios suscritos para promover la transitabilidad de la Educación Básica a la Educación Técnico-Productiva, a fin de que asistan a este espacio de asistencia técnica.

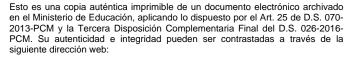
Para acceder a la Asistencia Técnica, le solicitamos ingresar al siguiente enlace: https://surl.li/fecwwr, a través de la plataforma Microsoft Teams el día 27 de mayo de 2025 a las 11:00 a.m.

| CETPROS FOCALIZADOS | | | | |
|---------------------|------|----------------|---------------|--|
| HORA | UGEL | CODIGO MODULAR | CETPRO | |
| | | 0901843 | BAYOVAR | |
| | | | TECNICO SAN | |
| | | 0901850 | HILARIÓN | |
| | | | JESÚS OROPEZA | |
| 11: 00 am | 05 | 0901884 | CHONTA | |
| | | | SEÑOR DE LOS | |
| | | 0901892 | MILAGROS | |

EXPEDIENTE: UFD2025-INT-0496658

CLAVE: 87916F











Despacho Viceministerial de Gestión Institucional Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

| 1072131 | INDUSTRIAL SAN CARLOS |
|---------|--------------------------|
| 1072172 | JUAN PABLO II |

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe mediante Resolución Directoral N°0001-2025-UGEL.05.

Atentamente,

ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES JEFA DEL AGEBATP UGEL 05

ZMVG/J.AGEBATP MMFÑ/E.ETP



EXPEDIENTE: UFD2025-INT-0496658

CLAVE: 87916F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

